



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



VIENTOS DE BIENESTAR Y SALUD Y SEGURIDAD



Objetivo

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



ODS Conexos:

ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico,
ODS 4 Educación de Calidad
ODS 17 Alianzas Estratégicas



Tipo de Iniciativa

Política empresarial



Localización:

- Provincia: Mendoza
- Municipio: Maipú, San Martín, Rivadavia, Junín, Tupungato, Tunuyán, Luján de Cuyo.

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Meta 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Meta 3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

Palabras Clave:

#bienestar, #seguridad, #educación



RESUMEN EJECUTIVO

Contamos con varias iniciativas y programas, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores. Fomentamos su bienestar físico y mental, fortalecemos sus competencias a través de la formación, y procuramos generar un buen clima laboral y un entorno que resguarde su salud y su seguridad en todo momento.

Nuestros programas de gestión sostenible del capital humano se agrupan en tres categorías y se adicionan a los beneficios establecidos por ley, que goza el personal de toda la Empresa.

Programas	Vientos de Oportunidad	Vientos de Igualdad	Vientos de Bienestar
Iniciativas	Formación de Colaboradores Terminalidad Educativa Becas de Estudio	Creciendo Juntos	Vida Saludable y Medicina Laboral Vida en Familia Flexibilidad Horaria Calidad de Vida

Beneficios por ley:

- Seguro de vida.
- Asistencia sanitaria en el horario de trabajo.
- Cobertura de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART) en caso de sufrir accidentes.
- Permiso por cuidado a enfermos, licencia por fallecimiento de familiares, licencia por paternidad o maternidad.



Nos comprometemos a brindar a nuestros colaboradores buenas condiciones laborales y un ambiente de trabajo seguro.

El cuidado y la seguridad constituyen un tema de gran relevancia para la Empresa. Por ello, en 2019 iniciamos la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la norma ISO 45001, en los establecimientos de Planta Maipú y Finca Los Vientos, con miras a poder lograr su certificación en 2021.

En cuanto al cumplimiento normativo, en Trivento contamos con un Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo con lo indicado en la Ley 19587, Decreto 351/79. Vale mencionar que todos los establecimientos son alcanzados por el Servicio de Seguridad y Salud y que cada

uno cuenta con un Libro de Higiene y Seguridad Habilitado.

Nuestra Política de Seguridad constituye la formalización de principios y prácticas, que tienen como fin proteger a nuestros colaboradores frente a situaciones laborales que puedan provocar lesiones, dolencias o enfermedades. Esta política se complementa con un programa denominado Stop Work Authority, cuyo objetivo es que cualquier colaborador independiente de su posición en la compañía puede detener una actividad que potencialmente genere accidentes.

Para asegurar el abordaje interdisciplinario y transversal del tema de salud y seguridad, contamos con un Comité General de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, del que participan el Gerente General, los gerentes y jefes de las áreas de Operaciones Enológicas, Administración y Finanzas,

Operaciones, Recursos Humanos, Agrícola, Ingeniería y Mantenimiento, Calidad, junto al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y al responsable de Calidad. Este Comité mantiene reuniones mensuales, en donde se analizan las estadísticas de seguridad y las oportunidades de mejora de cada área, así como las acciones inseguras detectadas.

En cuanto a las herramientas de difusión, comunicación y promoción de los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, contamos con cartelería de Seguridad, capacitaciones brindadas por el equipo SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) y Lecciones de un Punto (LUP), que se dictan una vez a la semana por los supervisores al personal y se encuentran disponibles en el Centro de Documentación de Trivento.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En Trivento, promovemos, acompañamos y formamos a los colaboradores en buenos hábitos de salud, para contribuir a que alcancen una vida plena.

VIDA SALUDABLE Y MEDICINA LABORAL

A través de nuestra iniciativa de Vida Saludable, les ofrecemos el asesoramiento y la asistencia de profesionales de la salud, acceso a chequeos periódicos, campañas de vacunación, concientización en hábitos y desayunos saludables, entre otros. A su vez, fomentamos una cultura del consumo responsable de alcohol, mediante campañas de comunicación y acciones llevadas adelante en el marco de Wine in Moderation. Este programa internacional es una iniciativa nacida en el sector vitivinícola, para inspirar estilos de vida saludables y beneficiosos para las personas, contribuyendo a reducir los efectos perjudiciales relacionados con el consumo abusivo de alcohol.

En nuestra bodega, contamos con un Servicio de Medicina Laboral con tres médicos disponibles, 12 horas a la semana, y un enfermero laboral, 5 horas al día de lunes a viernes (habilitado ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social el Libro de Medicina, Resolución SSTSS 8725/11 y Decreto 1338/96). A su vez, tenemos a disposición el Servicio de Área Protegida ECI, servicio de ambulancia, el cual se solicita cuando la atención excede la capacidad del consultorio o no se encuentra el personal de salud en el establecimiento.

VIDA EN FAMILIA Y CELEBRACIONES ESPECIALES

A través de esta iniciativa, llevamos adelante distintas actividades, especialmente pensadas para las familias de nuestros colaboradores. Entre las más destacadas, se encuentran el festejo del Día del Niño y la entrega de elementos escolares para los hijos y las hijas del personal antes del inicio del ciclo escolar de cada año.

Dentro de las acciones especiales, que impulsamos para contribuir al bienestar de nuestros colaboradores se encuentran: festejo por el Día de la Madre, Día del Padre, celebración del Día de la Primavera, Día de la Mujer, Día del Amigo, Día del Trabajador, celebración de Pascuas y de fechas patrias. En varios de estos festejos, se entregan obsequios especiales alegóricos, sin distinción de la jerarquía ocupada en la Empresa.

FLEXIBILIDAD HORARIA

Desde hace 9 años, nuestros colaboradores acceden a distintas iniciativas de flexibilidad horaria.

- Viernes corto. La jornada finaliza 3 horas antes del horario normal del resto de la semana.
- Medio día libre de cumpleaños.
- Jornadas especiales para las fiestas.

Descripción de la Iniciativa



SALUD Y SEGURIDAD

Para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos, contamos con un Procedimiento de Trabajo, en el cual el equipo SST, supervisores y operarios tienen la responsabilidad de identificar los peligros de su sector; posteriormente, el equipo SST establece los métodos de control.

Como parte de nuestra gestión de riesgos asociados a la seguridad, se fomenta la cultura del autocuidado y, cuando un operario detecta una situación de riesgo, puede notificar en forma directa a quien supervisa el sector o al equipo SST. También, contamos con planillas de avisos de situaciones de riesgo y buzones de mejora continua. Además, anualmente, realizamos un taller de "Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos", cuyos resultados permiten mejorar los métodos de control que se realizan en cada tarea y mantener actualizados los procedimientos de trabajo de cada sector.

Proceso empleado para la investigación de accidentes laborales:

1. Ocurre un accidente.
2. Se asiste al lugar del hecho para recopilar información de lo sucedido.
3. Se solicita a quien supervisa que realice la investigación del accidente y emita un reporte.
4. Se solicita al personal involucrado la descripción por escrito de lo sucedido.
5. Se realiza una investigación según procedimiento y se completan los registros correspondientes.
6. Se comunican las medidas recomendadas para evitar recurrencia.



Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES

- Encontramos una resistencia cultural a la prohibición de consumir tabaco dentro de las instalaciones, sin embargo, hoy podemos decir que el personal se adaptó a esta nueva realidad.

OTRAS

- Falta de instalaciones y dificultad para llegar en forma periódica con comidas a los trabajadores de los viñedos. Esto se compensa con el aporte de dinero que cubre estos beneficios.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

INDICADORES

VIDA SALUDABLE Y MEDICINA LABORAL

- Se realizaron más de 1000 consultas a nuestro servicio médico en 2019 y más de 95 chequeos médicos para el personal fuera de convenio.

VIDA EN FAMILIA Y CELEBRACIONES ESPECIALES

- En 2019, 100 zapatillas y 300 "vouchers" en ropa escolar fueron entregados para los hijos y las hijas del personal.
- 400 personas participaron en el festejo del Día del Niño en Neverland, espacio de juegos, y finalizaron la jornada compartiendo un almuerzo en Mc Donald´s.

- Más de 15 actividades al año con alcance a todo el personal.

5.1.3.2. ACCIDENTES, DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES

Durante 2019, no se registraron fallecimientos ni lesiones por accidentes laborales con grandes consecuencias. En total, durante el período reportado, se registraron 701.546 horas trabajadas y 15 lesiones por accidentes laborales. La tasa es de 21,49 (cálculo en función de 1 millón de horas trabajadas). En relación con las dolencias y las enfermedades laborales, se registraron 3 casos de hipoacusia.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

	2019	2018
Total de lesiones por accidente laboral	15	16
Tasa	21,38	22,92

TIPOS DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

	2019	2018
Contacto por absorción cutánea	1	1
Golpe contra objetos móviles	1	7
Caída de persona a mismo nivel	2	2
Caída de persona a distinto nivel	0	2
Esfuerzo físico	4	1
Ingreso de partícula en ojo	1	2
Pisada sobre objetos	4	1
Corte con objetos	2	0
Total de lesiones	15	16

“ En **TRIVENTO** fomentamos el bienestar físico y mental, fortalecemos las competencias a través de la formación, y procuramos generar un buen clima laboral y un entorno que resguarde la salud y seguridad en todo momento.

Alianzas Estratégicas

Privada

***OSDE:** Nos acompaña en el servicio de vacunación y chequeos médicos anuales, con esto contribuye al objetivo mayor de cuidar la salud de nuestra gente.*



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020